

<b>ESTRUCTURA DEL CARGO</b>	
<b>I. Identificación y ubicación del cargo</b>	
Estrato: Profesional	Clase: Profesional C
Código Cargo: 24405 V:2	Título del Cargo: Profesional Coordinador de Laboratorio
Dependencia: Facultad de Microbiología y Centro Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos	
<b>II. Descripción del cargo</b>	
Propósito: Colabora y controlar los productos o servicios que se brindan a los laboratorios de docencia e investigación.	
Productos o Servicios	Criterios de Desempeño
Laboratorio Coordinado	Manual de procedimientos de la Sección. Protocolos de seguridad y bioseguridad. Manual de registro de ingreso de muestras. Manual de descarte de materiales biológicos. Farmacopeas. Referencias bibliográficas. Index Merk. Se rige por la Norma ISO -17025.
Mantenimiento de equipo coordinado.	Manual de mantenimiento de cada equipo. Procedimientos de contratación de servicios de mantenimiento de equipos.
<b>Actividades esenciales</b>	
1. Recibe y asigna las muestras que ingresan al laboratorio para que se realice el análisis respectivo.	
2. Coordina el proceso de muestreo y análisis de laboratorio y verifica el cumplimiento de los parámetros requeridos para el control de calidad.	
3. Verifica que las muestras analizadas cumplan con el control del calidad establecido, y en los casos que no cumplen toma las medidas correctivas necesarias.	
4. Participa en procesos de aprobación de nuevas metodologías de análisis de laboratorio para proyectos de investigación.	
5. Colabora en el desarrollo de nuevas políticas de seguridad y brinda información sobre los materiales solicitados en los laboratorios.	
6. Colabora en la elaboración de procedimientos y políticas.	
7. Atiende y coordina las labores de los estudiantes de régimen becario. Controla horarios e informa a la Oficina de Becas sobre el cumplimiento de las mismas.	
8. Verifica y aprueba los pedidos de materiales y equipos de laboratorio.	
9. Colabora en la búsqueda documental sobre materiales y equipo de laboratorio. Colabora en los pedidos, seguimiento y revisión de materiales y equipo para su trámite de compra.	
10. Revisa inventario de los equipos de laboratorio.	
11. Revisa, analiza y reporta inconsistencias en formularios de control de equipos.	
12. Coordina el mantenimiento preventivo de los equipos y materiales del laboratorio.	
13. Ejecuta otras actividades propias del cargo y de la Unidad en que se desempeña.	
<b>III. Responsabilidades del cargo</b>	
(Por supervisión o coordinación de personas, manejo de equipos, manejo de información, activos y valores)	
Por el manejo y control de materiales, equipo de laboratorio y muestras biológicas.	
Por la coordinación del personal a su cargo.	
Por el control de normas de bioseguridad y seguridad.	
Por el manejo de información confidencial.	
<b>IV. Perfil de competencias</b>	
Institucionales (Conductas, comportamientos y valores orientado al cumplimiento de las políticas de la organización)	

1. Excelencia: Ejecución del trabajo, en concordancia con el principio de mejora continua, y la eficiencia en el cumplimiento de los objetivos propuestos en todos los ámbitos del quehacer universitario.	
2. Creatividad: Habilidad para innovar. Es la capacidad de emprender acciones y soluciones originales orientadas al desarrollo y transformación de las actividades de la comunidad universitaria.	
3. Compromiso: Sentido de identidad y pertenencia con los objetivos y principios propios de la institución, fortaleciendo las funciones sustantivas de la comunidad universitaria.	
4. Solidaridad: Labor conjunta de las distintas instancias universitarias, por el bienestar del personal y el cumplimiento de los objetivos institucionales, a fin de fortalecer y agilizar la gestión universitaria.	
5. Integridad: Es actuar en consonancia con lo que se dice o considera importante, estableciendo relaciones laborales basadas en el respeto y la equidad. Promueve las normas éticas en la realización de las actividades institucionales.	
Competencias personales (Actitudes, conductas y características para el desempeño exitoso del cargo)	
1. Ética: Sentir y actuar consecuentemente con los valores morales, las buenas costumbres y prácticas profesionales, respetando las políticas institucionales.	
2. Capacidad de análisis y de síntesis: Capacidad para analizar, identificar, comprender y evaluar a partir de la observación de hechos, datos o información en general; con el propósito de resumirlos de manera que reflejen lo esencial del conjunto de la información recopilada.	
3. Liderazgo: Habilidad para dirigir y orientar el personal, tanto en trabajos individuales como en equipo. Mantiene un espíritu de compromiso con los miembros de su equipo guiándolos para el logro de los objetivos, en un ambiente de respeto.	
4. Relaciones Interpersonales: Comportamiento social asertivo en el trato con superiores, compañeros y atención de usuarios.	
5. Atención al orden y la calidad: Demuestra un alto sentido de organización, eficiencia y eficacia en todo lo que hace, buscando siempre la excelencia en sus actuaciones. Sigue los procedimientos, estandariza y da seguimiento a la labor asignada.	
Competencias técnicas (Conocimientos complementarios, formación académica y experiencia)	
Conocimientos	Normativa universitaria y estructura organizacional.
	Manejo de desechos hospitalarios peligrosos.
	Preparación de reactivos y medios de cultivo para docencia e investigación.
	Manejo de muestras clínicas.
	Manejo de equipos de laboratorio.
	Inocuidad de alimentos.
	Administración y manejo de recursos humanos.
	Ley de Administración Pública.
	Manejo de programas de computación afines al cargo.
	Normas de Gestión de Calidad.
Manejo de estadísticas.	
Formación académica Sistema RyS	Título de Licenciatura en Microbiología y Química Clínica o Química.
Experiencia	16 meses de experiencia reciente en puestos que se consideren calificables según instrumento técnico de Reclutamiento y Selección
<b>V. Requisitos legales</b>	
Incorporado y activo al Colegio Profesional respectivo.	
<b>VI. Requisito ISO</b>	
ISO 17025	